

Huracán : “La prioridad es cuidar el Archivo como niña de los ojos”

Juan Pablo García

La Paz

“El valor que tiene este Archivo es inmenso. Hay que cuidarlo como a la niña de los ojos, muy aparte de que yo esté o no en el cargo”, asegura el artífice del Archivo de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), Edgar Huracán Ramírez. Su destitución de la dirección del repositorio que él salvó, después de 15 años, levanta pronunciamientos.

El Archivo de la Comibol “es la memoria minera de la cual puede depender el futuro de la minería boliviana. Con la información que tenemos acá podemos hacer nuevos emprendimientos y proyectos mineros” sostuvo Ramírez en charla con Página Siete.

Como dirigente minero, Huracán Ramírez promovió la defensa de los documentos históricos de la Comibol ante su destrucción inminente a fines de los 90. Luego impulsó la creación del Archivo, al que dedicó tiempo, pasión y minucioso trabajo.

Memoria resguardada

El resguardo del repositorio está amparado por varias normas, como la Ley de Minería y la Ley de Empresas Públicas.

“De los 91 artículos que tienen que ver con los archivos, tomo sólo uno, el 237. Éste señala que los trabajadores de archivos de carácter público tenemos la obligación de conservar la integridad de los documentos y de resguardarlos por su valor no solo patrimonial e histórico, sino para el desarrollo nacional”, dijo.

Y es que la memoria de la minería -recalca- debe ser resguardada. “El Cerro Rico de Potosí sin el Archivo simplemente sería parte del paisaje. Este Archivo tiene documentación que informa sobre las riquezas que se poseía. Señala cuánta cantidad de minerales se ha extraído y también lo que todavía queda”.

Magnitud del Archivo Minero

La recuperación de los documentos de la Comibol y su catalogación y resguardo es considerada “ la mayor hazaña archivística del siglo XXI”, como expuso el bibliotecólogo Luis Oporto.

Esa fue la tarea y el logro de Ramírez. “La cantidad de documentos es inmensa, ya no se pudo contar por archivadores ni por hojas, entonces agarramos y medimos la extensión. El resultado concluyó que la Comibol es propietaria de un archivo de 43 kilómetros de extensión”, contó.

Antes, según Huracán, el mayor repositorio minero estaba en México y su documentación llegaba a los 2.800 metros lineales, que equivalen a tres kilómetros. El archivo de la Comibol tiene 43 kilómetros, lo que significa que es 15 veces más grande.

¿Volverá a su función?

Édgar Ramírez no sabe sobre el futuro de la dirección del Archivo, cargo que él ejerció durante 15 años. “Es algo que sale de mis manos, por el momento estoy poniendo bajo inventario lo que dejé y se hará la respectiva auditoría”, sostuvo.

El escritor y cineasta Alfonso Gumucio fue uno de los intelectuales que salió en apoyo del director destituido. “La mayor parte de los intelectuales y académicos valoran el esfuerzo y la dedicación de Ramírez en la construcción del archivo minero y otros archivos”, dijo. Calificó el aporte de Huracán como “trabajo titánico por el país”

El director de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Luis Oporto, también expreso su rechazo a la salida de Ramírez. “Él salvó de la destrucción inminente a la que fue condenada en 1985 la memoria histórica minera (...) La batalla por la defensa de los archivos no ha concluido”, expuso.

Personal del Sistema del Archivo se manifestó en redes sociales por la solicitud de restitución de su director. El texto resalta el aporte de Ramírez y lo denomina “ícono de la minería”.

PAG 22

